

INFORME TRABAJO FINAL DE GRADO

Docente revisora

Datos

Estudiante: Victoria Dolz Pallares

Tipo de trabajo: Pre-proyecto de investigación

Título: Violencia estética y salud mental: Una aproximación a la construcción de la imagen corporal en las adolescentes uruguayas usuarias de redes sociales.

Docente Tutor: Asis. Mag. Andrés Granese

Docente Revisora: Asis. Mag. Natania Tommasino

Período solicitado para Lectura Pública: Junio 2023

Aspectos formales

Formato: correcto, se ajusta a los requerimientos.

Citas y referencias: correctas.

Claridad de la escritura: correcta. Presenta buena sintaxis y claridad de la escritura en cada apartado del proyecto. La estudiante propone un ante-proyecto de investigación con perspectiva feminista, en este sentido cabe preguntarse por su análisis de la implicación en el proceso de escritura, cómo se involucra con el problema de estudio y con los sujetos de investigación.

Aspectos de contenido

Problema, justificación y relevancia disciplinar: Dolz se propone investigar la incidencia de la violencia estética en la imagen corporal de adolescentes uruguayas de entre 16 y 18 del liceo Kennedy que usan redes sociales y visualizar el impacto que esto tiene en la salud mental de las mismas. Le interesa indagar sobre los mandatos socio-culturales que se reproducen en dichas redes y sus afectaciones en las prácticas corporales de estas adolescentes.

El problema está bien fundamentado, se detalla correctamente su contexto de producción, situando las condiciones socio-históricas contemporáneas de las redes sociales con relación a las adolescencias y al cuerpo de la mujer específicamente.

Arroja datos cuantitativos importantes respecto a la prevalencia de trastornos alimenticios en mujeres en edad liceal que fundamentan la relevancia de su estudio. La autora plantea que no hay hasta el momento investigaciones en esta línea, y que su estudio podría contribuir a generar herramientas de atención, promoción y prevención en clave de salud mental.

Las preguntas y objetivos están correctamente formulados. Sin embargo, se sugiere revisarlos a la luz de las consideraciones feministas de investigación que insiste por situar/localizar los estudios. Esto visibilizaría las características de las adolescentes que participarán en el estudio, que pertenecen a una determinada clase social y que seguramente no son racializadas. Por lo antedicho se puede agregar en los objetivos la organización en donde se llevará a cabo el estudio.

La clave de la salud mental parece ser importante en el estudio de la estudiante, aparece en el título y de forma transversal en los apartados del proyecto; en ese sentido me pregunto si no debería hacerse una mención en el objetivo general o en alguno de los específicos.

Antecedentes y marco teórico: Dolz hace una pormenorizada búsqueda de antecedentes (se detallan los buscadores y los países consultados); se destaca éste como un apartado riguroso con información relevante, lo que genera consistencia a su problema de estudio. La estudiante hace una interesante observación sobre los antecedentes recabados afirmando que “carecen de una epistemología y/o metodología feminista” (p.8), profundizar un poco más en esta crítica le permitiría a la autora adelantar al lector/a algunas claves –ineludibles- de la investigación con perspectiva feminista.

En esta línea, el marco teórico de Dolz también es riguroso y consistente. En el tejido del mismo se va haciendo preguntas muy interesantes que fundamentan teóricamente su problema.

Me quedo preguntando, cómo entiende la estudiante el campo de la salud mental, desde qué perspectivas. Cómo han aportado los feminismos a la discusión sobre las corporeidades, es una pregunta que atraviesa el proyecto de la autora y en ese sentido me pregunto qué significa exactamente que “los feminismos no realizan un abordaje de la imagen corporal pero sí desarrollan una noción del cuerpo femenino encarnada” (p. 15).

Se aprecian los aportes de la perspectiva feminista de investigación, Dolz identifica la potencialidad que tiene para la construcción de su problema de estudio,

el feminismo y el análisis de género se centran en dismantelar las ideas preconcebidas sobre la diferencia sexual y lo biológico y corporal, sino también porque su crítica ha desafiado la noción de feminidad que establece la belleza como un requisito para las mujeres. (Muñiz, 2014). Problematizar sobre los rasgos sexista del pensamiento acerca del cuerpo de las mujeres resulta imprescindible para retomar el control, con el fin de liberarlos de la cosificación a la cual han sido reducidos a lo largo de la historia (p. 19).

Sin embargo, esta perspectiva ofrece algunos pasajes teóricos obligados que la autora no toma en su anteproyecto y que a mi entender pudieran contribuir a una comprensión profunda de los mandatos sociales y los cuerpos femeninos (o feminizados). Desde mi perspectiva, se destacan los aportes sobre el cuerpo que hacen los feminismos latinoamericanos, comunitarios, afro, chicanos, decoloniales¹. Estos generan una mirada crítica y herramientas político-prácticas para resistir a la hegemonía corporal androcéntrica.

En la misma línea los textos de Silvia Federici. Ella afirma que “sobre el cuerpo de las mujeres se ha constituido la acumulación capitalista” y a partir de este enunciado monta una teoría maravillosa sobre la relación entre los sistemas sociales-económicos y el control del cuerpo femenino. Desde su mirada podemos aprender que la violencia estructural que se despliega sobre el cuerpo de las mujeres tiene como punto de partida la colonización interna en Europa y externa en África, Asia, América Latina y América del Norte al que la autora denomina como “la guerra contra las mujeres”. Los pueblos fueron despojados de sus tierras comunales, cercándolas y apropiándose las, fueron y conducidos a la miseria o a la forzosa asalarización en las ciudades, despojando en particular a las mujeres de sus saberes y castigando cualquier forma de control reproductivo que hasta entonces habían generado (anticoncepción, aborto) (Federici, 2010/2015). El disciplinamiento del cuerpo de las mujeres y su relación con la naturaleza (a través de prácticas vinculadas al uso de plantas medicinales, curandería, magia etc.) fue indispensable para establecer el orden social capitalístico. Este es el verdadero secreto de acumulación originaria que inicia a través de la caza de brujas en el siglo XVI.

Podemos pensar que desde entonces, se han construido una maquinaria social cada vez más sofisticada, en los distintos escenarios socio-históricos, para el control del cuerpo femenino por la productividad que esto genera. En ese sentido cabe preguntarse por la productividad social de las violencias estéticas en las adolescencias contemporáneas. ¿Qué modalidades subjetivas producen a futuro? ¿Qué prácticas de resistencia pueden identificarse en este proceso?

Se recomienda para futuras investigaciones el texto de Mari Luz Esteban (2013) “Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales identidad y cambio”, en el mismo la autora profundiza la relación entre cuerpos y políticas feministas. Este texto puede aportar a conceptualizar las prácticas corporales como prácticas de resistencias micropolíticas, como acuerpamientos que generan distintas maneras de entender las relaciones sociales, el género, de mirar e interactuar con el mundo y las formas de resistir. Es muy interesante la conceptualización que ella hace sobre los *itinerarios corporales* desde una perspectiva feminista; a mi entender aporta al estudio de Dolz porque toma las experiencias corporales de las personas como agentes de sus propias

¹ Véase Lorena Cabnal (2010); Miriam Paredes (2011); Verónica Gago (2018); Espinosa Yuderkis (2017).

vidas y no únicamente como víctimas de un sistema género y de una cultura caporal hegemónica en occidente, que hace del cuerpo un territorio privilegiado para la subordinación social.

Aspectos metodológicos: la autora se plantea una metodología acorde a los objetivos planteados, con una técnica para la recolección de datos que prioriza la voz y experiencia de las participantes.

Se sugiere detallar en este apartado el lugar donde se llevará a cabo la investigación (liceo Kennedy), la relación de la investigadora con la institución y los antecedentes de trabajo que allí existen. Se sugiere aclarar mejor a qué se refiere con la cuestión de “recursos” cuando afirma “que por una cuestión de recursos, será llevado a cabo en la zona de Malvín Sur” y también cuando la estudiante afirma: “Se pretende llevar a cabo dicha investigación con estudiantes de la misma institución en la cual he desarrollado un proyecto de investigación con anterioridad, ya que las participantes se mostraron a gusto con la temática contribuyendo de forma exitosa para el objetivo de la investigación” (p.21)

Puede hacerse alguna observación en el sentido del comentario anterior en el apartado de consideraciones éticas, teniendo en cuenta que se ciñe a cuestiones meramente formales. Podría agregarse también algún aspecto vinculado a las implicaciones del campo de investigación desde la perspectiva feminista, según algunas autoras la práctica reflexiva feminista permite comprender el campo como un proceso de dialógico que influye y moldea (también) a la investigadora (Gandarias, 2014).

Consideración final

En síntesis, este ensayo es un buen trabajo de finalización de grado, persigue objetivos pertinentes y la temática es de relevancia a nivel académico y social. Se sugiere hacer mínimas modificaciones, puesto que es un trabajo que cumple con los requisitos formales para su aprobación.